



citado a Pedro Baany Mellaneda, sobre cuya de
 su contrib.^{on} de alumbrado, de cuyo informe
 Resulta, no pudiese acceder en atencion a hallarse
 aprobada el Repartim.^{to} y no existir cantidad
 alguna para cubrir falta; y debyan am.^{te}
Acordo: Confirmarse con lo informado por
 la comision y que se ponga en conocimiento
 del interesado

Informe en la
 int.^{ca} de D. Andres
 Cerales

Se vio el informe emitido por D. Andres
 Fern. Valera, a virtud de acuerdo de quince
 de los corrientes en la intencion de D.^o Andres Coma
 Cerales, sobre que se prohiba la comunicacion
 que tienen las casas que poseen los propietarios
 en la Diputacion de los Pulgares Calle de Ventanigu
 con las tieras de que dho. for. disfruta; de cuyo
 informe Resulta debe de ser luego interceptada
 dha comunicacion, evitandose an.^{te} las perjuicios
 que indevidam.^{te} se estan ocasionando en la
 propiedad de D. Andres Cerales; y el Ayunta
 miento acordo: Confirmarse con lo informa
 do por la comision, elevandolo todo a acuerdo;
 y que se haga saber a D. Andres Coma Cerales

